



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA  
CATALINA



INFORME EJECUTIVO  
MESA DE DIALOGO POLICÍA  
DE VECINDARIO

2021

Coronel  
**MARÍA ELENA GÓMEZ MENDES**  
Comandante Departamento de Policía San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina.  
mayo 2021



## **INTRODUCCION**

El Departamento de Policía de San Andrés, Providencia y Santa Catalina con el objetivo de General una oportunidad donde la sociedad evidencie los resultados de esta unidad policial, de acuerdo con el cumplimiento de la misión y propósito fundamental y como parte de la política de transparencia policial y en concordancia con las directrices emitidas por la presidencia de la república y el ministerio de defensa nacional, se llevó a cabo el 28 de mayo del 2021, la mesa de diálogo con los integrantes de las comunidades de los barrios San Luis , Cliff, Santana , Cocal para tratar temas de interés General como Gestión Operativa , Administrativa, Transparencia Policía, Acciones de Mejora, Cuadrante de Vecindario, permitiendo visibilizar las Acciones que se desarrollan para cumplimiento de los Derechos de los ciudadanos y su contribución a la reducción del homicidio en el Archipiélago.



## TABLA DE CONTENIDO

1. Relación del equipo líder de la mesa de dialogo con enfoque en derechos humanos y paz.
2. Segmentación de los grupos de valor e interés, lideres comunales.
3. Banner de publicación de la mesa de dialogo con enfoque en derechos humanos y paz.
4. Publicación del informe previo a la mesa de dialogo.
5. Presentación.
6. Material fotográfico.
7. Conclusiones.
8. Compromisos.
9. Organización y logística.
10. Contenidos de la jornada de dialogo.
11. Moderador para el direccionamiento de la jornada de dialogo.
12. Análisis del entorno. (PESTAL).



**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA**  
**CATALINA**

1. Relación del equipo líder de la mesa de dialogo con enfoque en derechos humanos y paz: el día 28/05/2021 siendo las 10:00 horas en el Auditorio del Comando Departamento, se realizó la mesa de dialogo con enfoque en Derechos Humanos y Paz, la cual se había convocado por la página web de la Policía Nacional, con quince días de anterioridad, este evento reunió un Grupo de Valor y el equipo líder de la Mesa de Trabajo relacionando el siguiente personal. Quedando soportado mediante acta No 35 COMAN-PLANE

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD
TC	RENGIFO PORRAS JAIME YESID	SUBCOMANDO
MY	MONCALEANO OCAMPO MIGUEL	COSEC
MY	MARIN MUÑOZ OSWALDO	ADMINISTRACIÓN
MY	MÓNICA BERNAL VILLANUEVA	TALENTO HUMANO
CT	CURIEL CELEDON TANIA ALEXANDRA	PREVENCION CIUDADANA
TE	ORTIZ PEREZ JEFFERSON ENRIQUE	TELEMATICA
IJ	DAVID TEJEDOR OBESO	GRULO
IT	CORREA OLIVEROS JOHN HERNANDO	ASUNTOS JURIDICOS
PT	OMAR MAURICIO BENT ANGULO	PLANEACION
PT	MARIO ALBERTO OROZCO AVILÉS	DERECHOS HUMANOS

2. Segmentación de los Grupos de Valor e Interés, líderes comunales: para el desarrollo de la mesa de dialogo fue seleccionado como grupo de valor la comunidad de los barrios san Luis, Cliff, Santana y Cocal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, teniendo en cuenta las problemáticas existentes en esos sectores tales como homicidios, violencia intrafamiliar, agresión física. Con la realización de la mesa de dialogo con enfoque en Derechos humanos y paz lo que se busca es armonizar la percepción de seguridad y confianza en los ciudadanos.
3. Banner de publicación de la mesa de dialogo con enfoque en derechos humanos y paz.

**MESA DE DIALOGO GESTION DEL COMANDANTE DE DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**FECHA:** 28 de mayo del 2021  
**HORA:** 10 Am  
**LUGAR:** Auditorio Patrullero Luis Martínez comando del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina

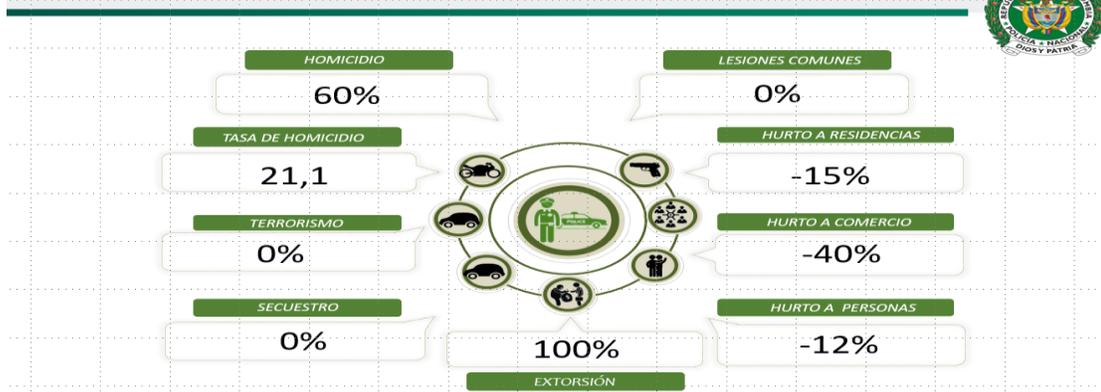
**Trasmisión virtual Facebook Live Radio Policía Nacional San Andrés**



4. Publicación del informe previo a la mesa de dialogo: adicionalmente se publicó el informe previo a la mesa de Dialogo virtual DESAP vigencia 2021, el cual podrá ser consultado en el siguiente link <https://www.policia.gov.co/noticia/invitamos-comunidad-del-archipelago-san-andres-participar-mesa-dialogo-enfoque-derechos>.
5. Por parte del señor Teniente Coronel RENGIFO PORRAS JAIME YESID Subcomandante Departamento realizo la presentación a los asistentes a la mesa de dialogo del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina así:

## 1.GESTIÓN OPERATIVA

### Actividad Delictiva

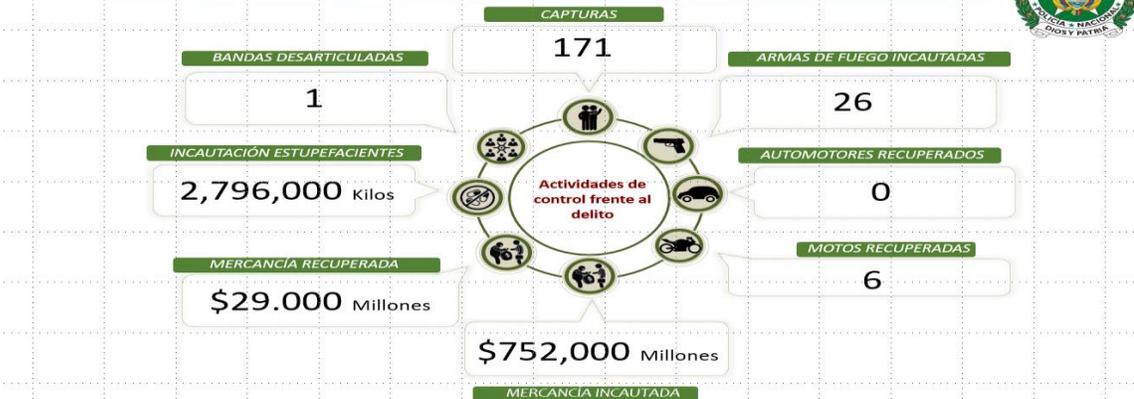


El Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina constituye una óptima herramienta de seguimiento Gerencial de los fenómenos delictivos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana. Articulando el trabajo con la fiscalía general de la nación, para dinamizar las actividades del servicio de policía en el ámbito de disuasión, protección y apoyo, que permiten intervenir las conductas punibles y los comportamientos contrarios a la Convivencia.



**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**Actividad Operativa**



El departamento de policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina en búsqueda de disminuir los delitos de impacto en el archipiélago, se han venido realizando diferentes planes operativos como puestos de control, plan requisita en los barrios de mayor complejidad que permiten reducir la actividad delictiva, garantizando el libre desarrollo de los derechos humanos, la seguridad y tranquilidad a los habitantes de los barrios el Cliff, Santana, Cocal de la isla de San Andrés.

**Aplicación Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - DESAP**

**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**  
**Reporte Cantidad Comparendos del 01/01/2021 hasta 30/04/2021**

DEPARTAMENTO	LUGAR	TOTAL
SAN ANDRÉS	SAN ANDRÉS - CM	4704

ARMAS BLANCAS		
ARTICULO	COMPORTAMIENTO	TOTAL
Art. 27	Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	51

ESTUPEFACIENTES		
ARTICULO	COMPORTAMIENTO	TOTAL
Art. 140	Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público	341
Art. 140	Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público	71
Art. 34	Comportamientos que afectan la convivencia en los establecimientos educativos relacionados con consumo de sustancias	1

**3 COMPORTAMIENTOS MÁS RECURRENTES**

**Artículo . 35 – Nº 2**  
**Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía**  
**711 - CASOS**

**Artículo . 27 – Nº 6**  
**Portar armas, elementos cortantes, punzantes.**  
**208 - CASOS**

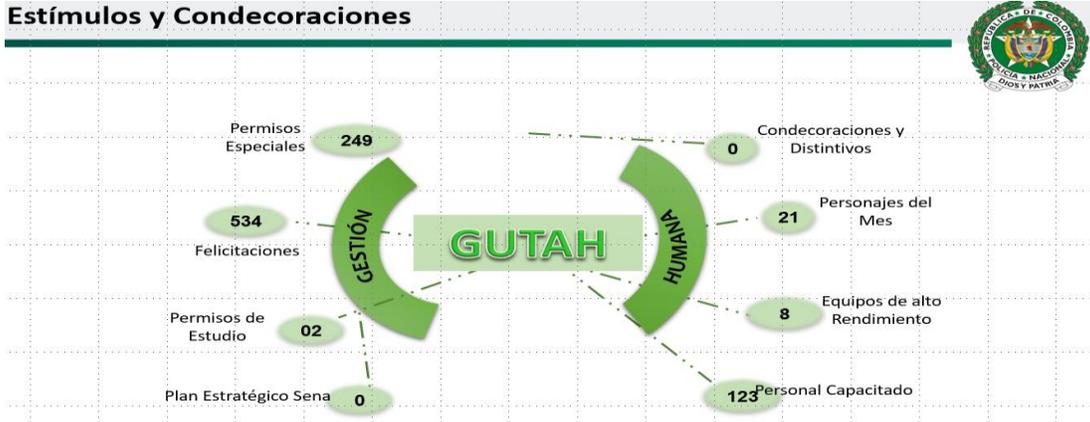
**Artículo . 27 – Nº 1**  
**Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas**  
**202 - CASOS**

El código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana “CNSCC” es la herramienta con la que cuentan todos los habitantes del territorio y las autoridades para resolver los conflictos que afectan la convivencia, y con la cual se puede evitar que las conductas y sus consecuencias trasciendan a un problema de catates judicial e inclusive de carácter penal. La aplicación de esta norma permite Generar las Condiciones de Seguridad y tranquilidad.



## 2.GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Estímulos y Condecoraciones



Para el Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina el Talento Humano es considerado como el factor determinante para que cualquier organización alcance el éxito, la unidad está integrada por 642 Policías; para la prestación del servicio de Policía en el Archipiélago de San Andrés. Con el fin de lograr la profesionalización en la prestación de un servicio policial basado en el Humanismo, solidario y cercano al ciudadano.

### Ejecución Presupuestal DESAP Vigencia 2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DESAP A CORTE 30/04/21						
REC	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	CDP POR COMPROMETER	OBLIGACIONES	%	COMPROMISOS POR OBLIGAR
R10	6.023.042.298,00	2.304.041.725,66	1.467.440.498,00	696.711.616,66	11,57%	1.607.330.109,00
R16	490.200.000,00	19.292.362,00	32.407.638,00	792.362,00	0,16%	18.500.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.513.242.298,00</b>	<b>2.323.334.087,66</b>	<b>1.499.848.136,00</b>	<b>697.503.978,66</b>	<b>10,71%</b>	<b>1.625.830.109,00</b>

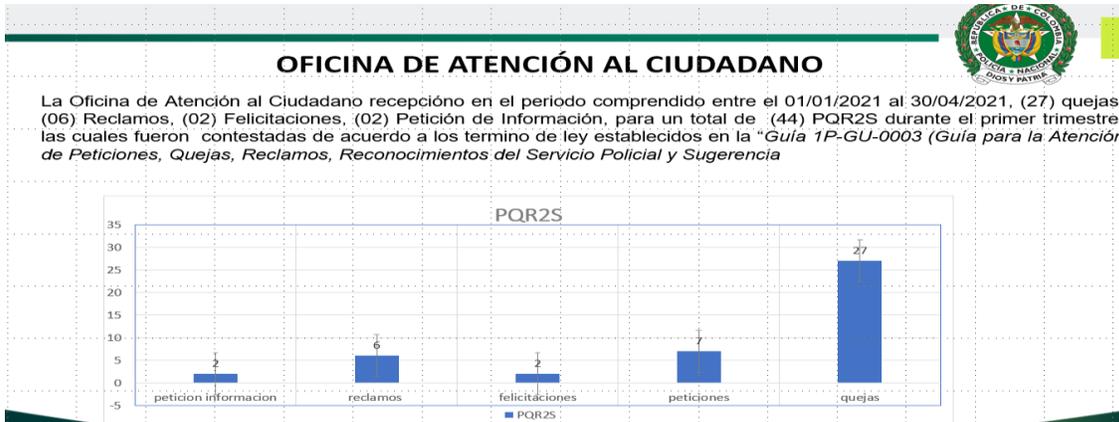
  

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DESAP A CORTE 30/04/21						
DEPENDENCIA DE AFECTACION	APROPIACION VIGENTE	TOTAL COMPROMISOS	APROPIACION DISPONIBLE	CDP POR COMPROMETER	%COM	%OBLIG
D29 DESAP	5.790.294.598,00	2.149.275.425,70	2.178.469.674,30	1.462.549.498,00	37,12%	10,34%
D29B3 BIESEO VIVIENDA FISCAL	442.817.700,00	21.492.412,00	421.217.650,00	107.638,00	4,85%	4,85%
D29B51 BIENESTAR SOCIAL SAFAP	30.300.000,00	0,00	-	30.300.000,00	0,00%	0,00%
D29C POLICIA DE CARRETERAS	39.000.000,00	18.500.000,00	18.500.000,00	2.000.000,00	47,44%	0,00%
D29D POLICIA FISCAL Y ADUANERA	5.160.000,00	5.160.000,00	-	-	100,00%	0,00%
D29O DIRECCION ANTINARCOTICOS	205.670.000,00	128.906.249,96	71.872.750,04	4.891.000,00	62,68%	37,49%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>6.513.242.298,00</b>	<b>2.323.334.087,66</b>	<b>2.690.060.074,34</b>	<b>1.499.848.136,00</b>	<b>35,67%</b>	<b>10,71%</b>

El Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina como unidad ordenadora del gasto, ha ejecutado de forma efectiva los recursos asignados cumpliendo las metas establecidas para el Primer Trimestre del 2021; trabajo que se vio reflejado en la evaluación de la ejecución presupuestal contribuyendo con estos recursos al mejoramiento del servicio de policía que busca garantizar el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de la ciudadanía que integra el Archipiélago.



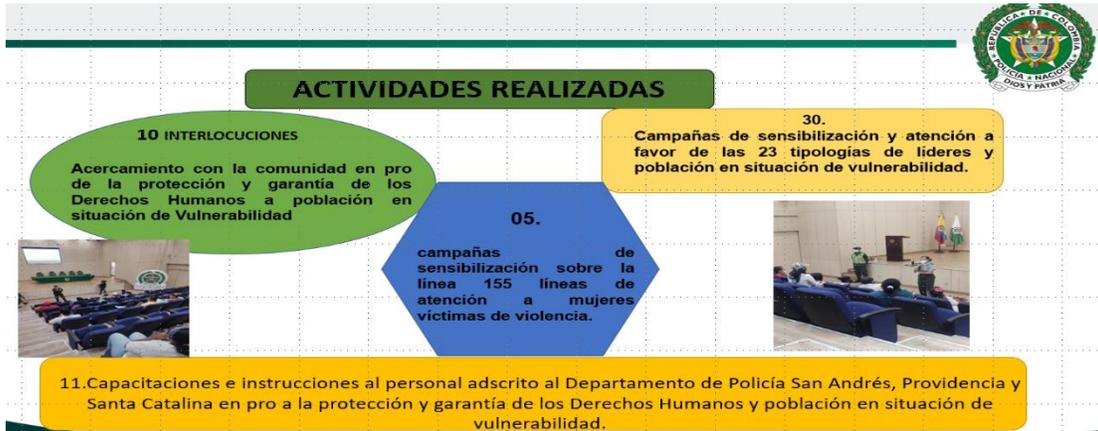
### 3.GESTIÓN EN TRANSPARENCIA POLICIAL



El departamento de policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina le da importancia a esta dimensión como un modelo referencial de calidad, y el medio con el cual se busca fortalecer la credibilidad y confianza ante los ciudadanos y el estado, haciendo de la oficina de atención al ciudadano, se convierta en un espacio de interacción con la comunidad.



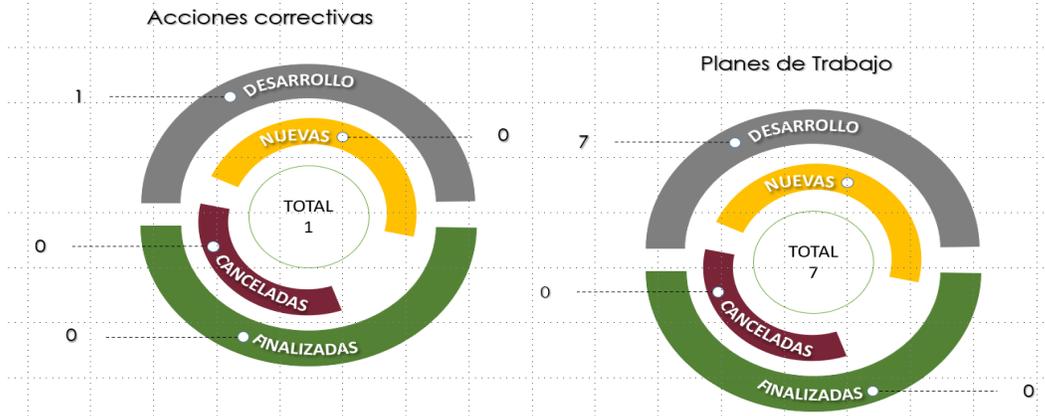
El Departamento de Policía san Andrés, providencia y santa catalina vela por que sus uniformados actúen de forma transparente como profesionales con principios y valores éticos que garanticen el respecto por los Derechos Humanos, fortaleciendo la imagen, credibilidad institucional y las relaciones con la sociedad del Archipiélago



La cultura del respeto a los Derechos y Libertades personales y colectivas, eje que lleva a la permanente adecuación de métodos de instrucción y a fomentar el desarrollo de procedimientos y operaciones de policía. mediante la coordinación interagencial con las autoridades político administrativas, reuniones de interlocución con líderes sociales y defensores de derechos humanos.

**4.ACCIONES DE MEJORA**

**Estado de las acciones 2021**



El Departamento de policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina viene efectuando las acciones de Mejoramiento para la Optimización del Despliegue de los Procesos que efectúa esta Unidad Policial, facilitando el cumplimiento de los requisitos de la norma técnica colombiana ISO 9001, la cual establece el Sistema de Gestión de Calidad en las Organizaciones.



**5. CUADRANTES DE VECINDARIO**



El Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina para el primer cuatrefeño del presente año, el grupo de prevención y educación ciudadana, ah realizado las diferentes actividades educativas y de sensibilización con el fin de evitar y reducir los hechos punibles o acciones que afecten la convivencia y seguridad ciudadana en el archipiélago como el homicidio.

**Policía de Vecindario**

IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS	
<p>Teniendo en cuenta los sectores con alto índice delictivo en la isla de San Andrés, de acuerdo al estudio y análisis de la estadística delincucional, se identifican cuatro segmentos poblacionales sobre los cuales se implementa un servicio de policía preventivo y permanente denominado cuadrante de vecindario. Estos cuadrantes son conformados por tres funcionario de policía con capacidades y cualidades que permiten la interacción y acercamiento entre la comunidad y nuestra institución policial, permitiendo la atención inmediata de los fenómenos sociales mediante la ejecución de programas y actividades de prevención y educación ciudadana, convirtiendo así entornos seguros y en paz.</p>	<p><b>SEGMENTOS POBLACIONALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector San Luis – Cuadrante de vecindario numero 1.</li> <li>• Sector Centro (Cocal- Santa Ana y El Cliff) – Cuadrante de vecindario numero 2.</li> <li>• Sector Morris Landig (Cristo Vive) – Cuadrante de vecindario numero 3.</li> <li>• Sector Loma (Matlina Hill) – Cuadrante de vecindario numero 4.</li> </ul>

El Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina viene implementando en los barrios de San Luis y el Cliff el Programa llamando “Policía de Vecindario” el cual tiene como objetivo coadyuvar y respetar al derecho fundamental a la vida el cual esta siendo afectado en el archipiélago por el alto índice de homicidios que se está presentando por diferentes motivos como la intolerancia, riñas entre otros.



6. Material fotográfico.



7. Conclusiones La Política de Transparencia policial y la lucha contra la corrupción a través del desarrollo de la mesa de dialogo que se realizó el 28 de mayo en las instalaciones del Comando de Policía San Andrés, Providencia y Santa catalina, buscó desarrollar un espacio articulado y participativo con enfoque en Derechos Humanos y Construcción de la Paz con los líderes de dicha comunidad, con el fin de lograr un mayor acercamiento que nos ayude a disminuir los homicidios.

Los participantes formularon preguntas, las cuales fueron respondidas durante la mesa de dialogo o se tramitaron para dar respuesta en los tiempos establecidos por la ley.

8. Compromisos de la mesa de dialogo.

<b>COMPROMISOS</b>	<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>PERIODO DE SEGUIMIENTO</b>
Activación de programas de participación cívica en los segmentos poblacionales.	PRECI	JUNIO, JULIO, AGOSTO	MENSUAL
Activación del cuarto segmento poblacional en el Barrio Matina Hill.	PRECI	JUNIO	MENSUAL
Realizar charlas de prevención del consumo de estupefacciones a las niñas niños y adolescentes.	PRECI	JUNIO, JULIO, AGOSTO	MENSUAL



**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA**  
**CATALINA**

9. Organización y logística: la mesa de dialogo se realizó sin ningún contratiempo teniendo en cuenta que se contó con todos los medios logísticos necesarios por parte de Telemático y el Jefe Logístico de IGUAL forma se aplicaron los protocolos de Bioseguridad para evitar el contagio del COVID 19.
10. Contenidos de la jornada de dialogo: durante la realización de la actividad se utilizó un lenguaje claro por parte del señor Teniente Coronel RENGIFO PORRAS JAIME YESID Subcomandante Departamento debido a que los asistentes se encontraban personas con vulnerabilidad de los barrios San Luis, Cliff, Santana, Cocal. a quienes se les brindó con claridad total de la información de la Gestión realizada por el Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina con los respectivos indicadores de cada proceso, al igual que las estrategias enfocadas siempre en los Derechos Humanos.
11. Moderador para el Direccionamiento de la jornada de dialogo: satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas fueron congruentes ya que se les suministro la información puntual y esperada por la comunidad por parte del señor comandante operativo de seguridad ciudadana y los integrantes del grupo de prevención y educación ciudadana de la unidad.
12. Análisis del entorno (PESTAL): la actividad se realizó con Tranquilidad y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad frente a los factores que incidieron en la realización del evento así:

<b>Político</b>	<b>Económico</b>	<b>Social</b>	<b>Ambiental</b>	<b>Legal</b>
<b>No afecto el desarrollo del evento.</b>	No afecto el desarrollo del evento	<i>El grupo social objetivo convocado no tuvo inconvenientes en participar pese a las circunstancias que hoy se presentan en el país.</i>	<i>No hubo afectación de manera ambiental.</i>	<i>No hubo actos administrativos que no permitieran el libre desarrollo del evento.</i>